

# La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV En Alicante, un mes, 125 pesetas.

En el resto de España, trimestre, 425,

Número suscrito, 5 céntimos

Martes 17 de Septiembre de 1907

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Núm. 972

Teléfono n.º 1224

Apartado n.º 25

## Diario de un reportero

Vengo de pasar una semana entre viñedos y olivos, lejos del mundanal ruido, de las noticias de Marruecos, de las declaraciones de Maura, del pleito de los liberales y de los discursos de D. Melquides. No he leído un periódico; no he sabido las nuevas heroicidades de los franceses en Casablanca. En cambio he admirado la magnífica cosecha de uva que se presenta para dentro de un mes; la exultante recolección de acertuna que Dios mediante habrá para el próximo Diciembre.

Encaramado en una agreste peña y sentado sobre los tomillos de la sierra, dominando veinte leguas de viñedos y olivares, si no he visto como el capitán pirata de Espronceda

Así a un lado,

al otro Europa

y allá mi frente Stambul,

he visto lo inconsistente de la división política de las provincias españolas. Porque un mismo olivo extiende sus ramas triunfantes, cuajadas de aceituna verde sobre las divisiones territoriales de Alicante y Murcia y una sola pieza de viña, alineada en cuadros geométricos de un verdor deslumbrante, extiende sus rizados sarmientos sobre la irrisoria demarcación territorial que no existe más que en los mapas de papel. La Naturaleza no conoce las divisiones políticas.

Tampoco las conoce la raza. Agrupadas en la cocina solariega, de ancha campana, de hogar limpio y despejado, los trabajadores de la viña esperan la cena tendidos ó asentados en los bancos de la drilla. Los hay de las dos provincias. Hablan amigablemente del tiempo, de la labor. De las contingencias de la cosecha ya próxima. Los más laboriosos ó los más necesitados, tejen esparto; los más hambrientos no quitan los ojos de la sartén, en manos del mayoral. El mayoral es de la cuenca del Segura, ríos, atlético, casi un gigante. Maneja una sartén enorme, donde hiere una laguna de aceite al fuego crepitante de los sarmientos. Luego, llega una mujer y arroja en el aceite un puñado de ajos y de pimientos verdes y colorados. El aceite protesta ruidosamente y la cocina se llena de un alegre rumor de frito. La misma mujer reaparece con una jarra en la diestra y un bote de sal terrosa en la izquierda. Junciosa, concienzudamente, derrama el agua sobre los pimientos tostados y

luega arroja dos, tres, cuatro puñados de sal. El canto de la sartén adquiere un tono más grave, más hondo; yo diría, más transcendental. El misterio se acerca. La mujer hace su tercera aparición con una cazuela de harina. Cuatro, seis, ocho puñados bien colmados. El fuego se renueva con otra brazada de sarmientos y la enorme sartén desaparece en un remolino de llamas.

El mayoral se entrega entonces á una operación importantísima. Con la rasera, no más corta que una buena tizona de galvanés, va hendir la masa como si diera estocadas á un enemigo difícil de temerar. Poco á poco la masa adquiere la consistencia de una tortilla gigantesca.

Los brazos helados del cocinero empapan vigorosamente la sartén y de un solo golpe revuelven en el aire la extraña tortilla. Esta cae á plomo en el fondo negro de aquella sima infernal, tostandose por uno y por otro lado. La masa adquiere una cosida dorada, signo indudable de que la operación está á punto de terminar.

Un chiquillo arrastra una mesa al centro de la cocina. Sobre ella pone un mantel de rayas azules; una fuente enorme de metal, media docena de tomates crudos, un salero pesadísimo y seis cucharas de madera. Se alinean las sillas y al lado de aquella que ocupa la cabecera, el muchacho coloca una pequeña herradura, con el mismo cuidado que un sacerdote romano colocaría la ofrenda en el altar de Júpiter. El mayoral trae la sartén y derrama la gacha-miga en la fuente de latón. Los comensales están lavándose las manos por turno riguroso en un lebrillo colocado sobre el banco. Luego, con un silencio de cartujos ocupan su lugar en la mesa; el mayoral en la cabecera; el chiquillo á su izquierda, en el último lugar de la gerarquia campesina. En silencio miran todos al mayoral, que no tiene prisa en empuñar su cuchara. Cuando el presidente se decide, empuñan todos la suya; yantes de que dé la señal, hundiéndole el palo en la dorada costra, levántase un rumor de voces quedas, humildes, que repiten la salutación del ángel del Señor:

Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres...

## Piratería internacional

Es inútil pretender que la fuerza bruta sea fuente de derecho, este estribia tan sólo en la justicia y la verdad.

Casi nada es tan frecuente entre los hombres como ver aplaudido y triunfante al rico y al poderoso y humillado al pobre y al débil por más que la razón, la verdad y la justicia estén de parte de este.

Después de perpetrar el poderoso un acto injusto y opresor, después de expoliar al misero de sus derechos, mientras la justicia pisoteada, mientras el derecho conculado, mientras la verdad torcida y burlada claman venganza, veréis al rico pavoneándose andar orgulloso, precisamente por la acción vil e injusta con que acaba de humillar al débil y desgraciado.

Esta conducta que harto común es entre los hombres, lo es del mismo modo entre las naciones: que no otra cosa son sino personas morales. A las naciones poderosas nunca les faltan razones para cohonestar sus actos opresivos contra las débiles, y si otras razones no tienen, les basta la de la unidad nacional, la del engrandecimiento de la nación. Testigos son Irlanda, Polonia, y sobre todo el robo sa-

crilegio de los Estados Pontificios.

Pero para la anexión de Marruecos no sirven estas razones, precisa buscar otras.

Orcéis que faltarán pretextos á la ambición de las naciones?

No, porque el sol de la civilización, comenzarán por llevar allí misioneros, y la acción de

aquellas se reducirá á hacer respetar las

vidas de estos, irá luego penetrando pa-

cíficamente el comercio, la enseñanza, y sin provocar disturbios, sin herir suscep-

tibilidades, sin forzar su voluntad, verán

desaparecer su carácter semisalvaje, y los

leones feroces de antes se trocarán en

mansas corderos.

Pero no es esto lo que se busca; el fin

que se persigue es su anexión á alguna

nación europea, por eso cuando hay paz, por razones de alta política se crean dis-

cordias, se fingirán agravios, y todo causa-

do siempre por la eterna ambición de los

fuertes, por la sed de dominio, fundando

lo todo en el falso derecho moderno, a

saber, el derecho de la fuerza, á mayor

fuerza mayor derecho, que en buena pla-

ta significa latrocínio y piratería.

La Iglesia católica es la única que reci-

bó de su Fundador la misión de enseñar

á pueblos y naciones las verdades divi-

nas, en ella depositó Jesucristo la fe y

demás virtudes que son el resortes mis-

teriosos para ablandar los corazones duros

y salvajes, ella es la única que cuenta con

energías suficientes para cambiar con

suavidad, con naturalidad, libremente, en

una palabra, humanamente el corazón de

los hombres, ella es la que á costa de la

sangre de sus hijos mudó la faz de la tie-

rra, desterrando la superstición, cerrando

para siempre el Olimpo con sus falsas

deidades, rompiendo las cadenas de la

esclavitud, elevando el rango de la mu-

jer, convirtiendo á los bárbaros y predi-

cando siempre á pueblos y naciones la

libertad del bien, la igualdad de hijos de

Dios y la fraternidad universal. Aun esa

tendencia moderna á formar una raza cos-

mopolita, á borrar fronteras y á sepultar

en el olvido la vetusta división nacional,

es cosa vieja para la Iglesia, pues á eso

tiende el santo Evangelio, que quiere que

el mundo sea un solo rebaño bajo el man-

do de un solo pastor.

Por lo tanto si en realidad las naciones

civilizadas buscan que luciese en el Ma-

rruecos el sol de la civilización, comenzarán

por llevar allí misioneros, y la acción de

aquellas se reducirá á hacer respetar las

vidas de estos, irá luego penetrando pa-

cíficamente el comercio, la enseñanza, y

sin provocar disturbios, sin herir suscep-

tibilidades, sin forzar su voluntad, verán

desaparecer su carácter semisalvaje, y los

leones feroces de antes se trocarán en

mansas corderos.

Pero no es esto lo que se busca; el fin

que se persigue es su anexión á alguna

nación europea, por eso cuando hay paz,

por razones de alta política se crean dis-

cordias, se fingirán agravios, y todo causa-

do siempre por la eterna ambición de los

fuertes, por la sed de dominio, fundando

lo todo en el falso derecho moderno, a

saber, el derecho de la fuerza, á mayor

fuerza mayor derecho, que en buena pla-

ta significa latrocínio y piratería.

V. BOSCH.

La habilitación de los maestros

No pasa día sin que algún diario local

dédice sendos artículos á tratar de tan

llevado y traído asunto de la Habilitación

de los maestros de primera enseñanza de

este partido judicial; y como si esto pre-

ocupara grandemente á los lectores, co-

mo no se crea que tratamos de mortifi-

car á nadie; pero si que llamamos la aten-

ción de esa prensa sobre estos extremos,

de mucha mayor importancia que el triun-

fo de determinado candidato para el car-

go de habilitado y los medios que se em-

plean para conseguir sus deseos.

Nuestros afirmaciones son tan ciertas,

que basta querer saberlo para compre-

nderlo. Si alguien lo duda puede visitar el

chalet de Mancha y si no ha desapareci-

do verán en él material escolar para cien-

tos años.

LEY ELECTORAL

13

Las obligaciones de los propietarios, labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, mercantiles ó pescadores; de Ateneos, Academias, Liceos y otras Asociaciones análogas para fines de cultura intelectual y de Sociedades obreras ó patronales, con tal que todas ellas estén domiciliadas en la capital de la provincia.

Si se designan por este párrafo, si exceden

del número de diez serán preferidas para completar

este número las Sociedades ó Corporaciones más

antiguas.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, el primer vicepresidente reemplazará al presidente para el cargo de vocal.

Cuando una misma persona tenga dos de las

indicadas presidencias, representará la entidad

enumerada primordialmente, y en las otras le reem-

plazará quien deute de ellas la sustituya en el car-

go presidencial.

Serán vocales de las Juntas Municipales.

1.º El concejal que haya obtenido mayor núme-

ro de votos en la elección popular y forme parte

del Ayuntamiento, excluyendo el alcalde y los te-

nientes. En el caso de encontrarse con el mismo

caso, se elegirá entre los concejales que obtuvieron

ninas procedente de la escuela graduada que, por ser insuficiente el local que actualmente tiene, ha sido depositado para que el tiempo destruya lo que tanto costó; y mientras quedan cien niñas faltas de cultura por no poder ser admitidas en esas mismas escuelas que tanto sacrificio cuesta al Ayuntamiento.

Lo otro, esto es, lo de la Habilitación, resulta del color que producen los *rayos* de ciertos astros al atravesar el prisma de que se valen para llenar sus aspiraciones.

Vesa prensa que tanto alardea de mirar por los intereses de su querido *Alicante*, relega al olvido asuntos tan importantes como los que hemos apuntado, para ocuparse de otros que sólo afectan a un contado número de maestros, todos mayores de edad y por lo tanto sin necesidad de amigos ni consejeros.

Nosotros, por nuestra parte, hacemos punto por hoy, pero sin renunciar a volver sobre lo que ya hemos dejado expuesto, para tratarlo en su día como se merece.

**U. Z.**

## La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las noticias referentes á la cooperación de España en la campaña que Francia ha emprendido en Marruecos, producen alarma en el mercado y son la única ó la más señalada causa de la depresión de los cambios.

Contribuye á producir este lamentable efecto la reserva que mantiene el Gobierno español acerca de sus acuerdos, frecuentemente comentados por la prensa francesa en el sentido de completo asentimiento á las insinuaciones del Gobierno de su país. Se ha visto con toda evidencia en estos días cómo los alardes bélicos intimidaban á las gentes de la Bolsa, lo mismo en París, que en Barcelona y en Madrid.

El rumor de que se preparaba una expedición de 6.000 hombres acentuó la baja de los valores, en el supuesto de que al emprender España la senda de peligrosas aventuras comprometerían seriamente su crédito, sin esperanza de conseguir ninguna ventaja, porque ésta solo resultaría para Francia en el caso más favorable. Por el contrario, cuando alguna manifestación oficial revela el propósito de proceder con cautela en la solución del problema, la Bolsa toma nuevos alientos y los cambios se reponen.

Bajo esta impresión agradable queda el mercado revelando inmejorables disposiciones.

El Interior al contado cotizaba con flojedad al finalizar la semana precedente, en expectativa del viaje á San Sebastián, emprendido por el jefe del Gobierno. Luego que se anunciaron temperamentos de prudencia, rápidamente se operó un alza de 60 céntimos cotizándose á 80'40 y después de varias oscilaciones cierra á 81'60.

El fin de mes se limita á seguir los pasos del contado con diferencias de 5 ó 10

céntimos, en más ó menos, cuando no se cotiza el mismo precio; su última publicación ha sido á 81'66.

El Amortizable mejora elevando la cotización de la serie E, desde 100'20 hasta 100'55 y si bien á mediados de la semana retrocede, al fin queda impuesta la tendencia alcista con el cierre á 101'60.

Las obligaciones del Tesoro hasta 100'55.

El Banco Hipotecario sostiene sus cédulas del 6 por 100, fluctuando entre 102'25 y 102'50 y las acciones cierran á 227. El Banco de España consigue entero y medio de alta, registrando los precios á 448 y 450.

El Hispano-americano no continúa sosteniendo en 151'50.

El Español de Crédito, en baja, de 108'50 á 107, si bien á última hora se responde para cerrar á 108.

Los Tabacos dan márgen á pocas operaciones, cuyo precio oscila entre 400 y 401.

Los Altos Hornos progresan, pasando de 273 á 274'50.

En los valores ferroviarios quedan señaladas las obligaciones nuevas del Norte a 95'60; los Alicantes, á 98 y las acciones de Villacañas, á 101'25.

Las Azucareras muestran buena tendencia, oscilando las preferentes desde 86'50 á 88; las ordinarias cierran á 41 y las obligaciones á 102'90.

Los francos han resistido con tenacidad todos los esfuerzos de la intervención oficial.

En los primeros días elevaronse de 13'60 á 14'75. Después el anuncio de una crisis probable, con la sustitución del Sr. Osma por el Sr. Besada en el ministerio de Hacienda, se ha considerado como síntoma de baja.

Una importante casa bancaria ofrece considerables cantidades y queda cerrada la cotización á 13'45.

Las Libras quedan á 28'57.

En París el Exterior español ha pasado la semana entre 91'70 y 91'90 y cierra á 92'35, reflejando un cambio más favorable en las impresiones de los bursátiles.

José M. de ARÉVALO.

## EL DIA DE MAÑANA

Día 18.—Miércoles.—Santo Tomás de Villanueva el «Limosnero»; San Juan, Patriarca de Alejandría, y el agustino español Santo Tomás de Villanueva son los dos únicos santos que en la Iglesia llevan el sobrenombre ó apellido «Limosneros».

¿Qué tales serían los extremos de amor y devoción de estos dos santos para con la santa virtud de la limosna, cuando siendo infinitos en la historia de la Iglesia los limosneros, tan solo á estos dos santos se les apellida por especial manera, y como por antonomasia, «limosneros»?

El milagro de la multiplicación de los panes ó del dinero era cosa corriente en la mansión de estos dos santos.

A nuestro Santo Tomás de Villanueva le aplicaba el eruditísimo jesuita Núñez de Cepeda en sus «Empresas Sacras» (buena

época) la imitación de las «Empresas políticas» de Saavedra Fajardo) le aplicaba, digo, unos elegantes y fáciles versos de Claudio en donde se pintan las cuadrillas y, más que cuadrillas, las legiones de infelices que entraban pobres y salían ricos del palacio del Arzobispo de Valencia, de cuyas manos se dice en esos versos que eran más ricas y daban más oro que las caudalosas corrientes de los famosos ríos españoles.

Cernere semper arat populis undare Penates;  
Astauos intrare inopes, remare beatos:  
Praecepis illa manus fluviis superabat iberos  
Aurea dona vemens.

Uno de los mejores servicios que hoy puede prestar á Santo Tomás cualquier cristiano es dar alguna limosna, por pequeña que sea, á cualquier pobre.

Cuánto lo agradecerá Santo Tomás Villanueva, del cual se dice que aun después de muerto sigue siendo limosnero y verdadero padre de los pobres. ¿Qué gloria, pues, no le dará el que haga limosnas en su nombre? Si (vuelvo á decirlo); cuánto se lo agradecerá y cuán liberalmente se lo pagará este gran limosnero de la Iglesia.

—De hoy en un año, conviene á saber, el 18 de Septiembre de 1908, se celebrará en todo el orbe católico el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X., cuyas fiestas principales (según apuntó en su día el Boletín Eclesiástico, de Madrid) quizás se retrasen hasta el 16 de Noviembre del mismo año, en el cual día hará veinticuatro años que Su Santidad fue consagrado Obispo.

—El miércoles, el viernes y el sábado de esta semana son días de ayuno por ser las temporas de San Mateo.

En esta quincena deben proceder las juntas locales de extinción de la langosta, en los pueblos cuyos terrenos estén infestados por esa plaga, á convocar por secciones á los propietarios de animales de tiro de la población, y designarles los predios que durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero han de escarificar, conforme á la ley de 10 de Enero de 1879, procurando ejecutar esas operaciones en la época que menos se perjudique á los pastos.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

Para realizar los trabajos de arado, los labradores irán, en el turno que se les haya señalado, con sus yuntas al terreno designado a cada uno, y darán bajo la dirección de los encargados de tal servicio en rigurosa proporción de las yuntas obligadas, y como máximo, una hectárea de labor cruzada ó sea de rejadas. Por ese trabajo percibirán la indemnización pecuniaria que haya fijado la junta provincial del ramo á propuesta de la municipal.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

—Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

blo *Alcotán* por los Sres. Enriquez y Pérez Bueno.

≈ **Hemos tenido el gusto de** saludar á D. Gaspar Mora, que acompañado de su hijo Gasparito, ha llegado en el correo de Murcia procedente de Formentera, á donde ha regresado en el correo de esta tarde.

≈ **Asuntos puestos al despa-**cho del Ayuntamiento para la sesión que debe celebrarse mañana á las seis de la tarde, en primera convocatoria.

Instancia de la Sociedad de inválidos para el trabajo.

Idem de doña Asunción Calatayud e informe del arquitecto.

Informe Comisión Mercados.

Idem Ornato.

Idem Hacienda.

Moción Sr. Verdú.

Informe Comisión Instrucción pú-

blica.

Expediente lactancia.

Idem de liquidación de la rebaja del arriendo de Consumos por la desgraya ción de los vinos.

**Mata-lombrices Ruiz** Caja, 1 pta.—Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

≈ **Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 340 viajeros y 502 por la de Murcia.**

≈ **Se encuentra fuera de peligro** la señora doña Encarnación Ferrer, madre de D. Juan y D. Gabriel Muñoz.

≈ **Ha marchado á Murcia,** después de haber pasado la temporada veraniega en la quinta Villa Ito, sita en término de San Juan, el marqués de Rioflorido, acompañado de su familia.

≈ **La existencia de presos en la cárcel de este partido en el día de hoy es de 65.**

≈ **La Comisión de presos en la Cárcel de Madrid llevó a su presidente, Carrera de Comercio, Clases especiales. Queda abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.**

Bailén, 4, pral.—Alicante.

≈ **Una vecina de la calle de Zorrilla ha sido denunciada por arrojar agua sucia á un transeúnte.**

≈ **Ayer salió en el tren correo** para la corte el inspector general de Sanidad Sr. Begerano.

≈ **Durante las últimas veinticuatro horas han sido practicados en la Casa de Socorro las siguientes curaciones:** Antonio Fuster, herida en la cabeza; Margarita Llorca, contusión con trombos.

≈ **Ha sido denunciado un vecino** del barrio de las Carolinas por promover escándalo en la vía pública.

**GUAYU** El más económico de los licores.—Orueta

≈ **Un periódico se hace eco** del rumor de avecoarse un conflicto por asuntos de aguas entre los regantes.

tes de la huerta de Alicante y el Sindicato de riegos.

≈ **CORSE DE PARÍS** Léase el anuncio que insertamos en 3<sup>a</sup> plana.

≈ **Nuestro apreciable amigo** D. Rafael Asín Liñares, distinguido abogado y escribano habilitado sufre en estos momentos una pena horrible con la muerte de su querida esposa, por cuyo triste motivo nos asociamos á su dolor justísimo y elevamos al Todopoderoso nuestras más fervientes oraciones por el eterno descanso de tan virtuosa señora.

≈ **Por trasladar muebles sin la licencia correspondiente** ha sido denunciado Gabriel Oliver.

≈ **En el correo de ayer salió** para Madrid nuestro querido amigo y compañero el abogado del Colegio de Madrid D. José Pérez Andreu.

Le deseamos un feliz viaje.

≈ **El Diario Oficial** publica las relaciones nominales de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba perteneciendo al primer batallón del regimiento de infantería de Borbón, id. id. del de Extremadura y regimiento caballería Numancia, cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

P. NAVAJAS preparatoria para 1909

**ACADEMIAS CARRERAS MILITARES** Véase anuncio 3<sup>a</sup> plana.

≈ **Esta mañana serían las uneve y media próximamente un muchacho de unos catorce años iba vendiendo higos por una de las calles más céntricas de la población.**

Al ser requerido para pagar el arrendamiento correspondiente contestó que aún no había vendido nada y podía pagar, que lo haría cuando recogiese lo necesario.

Por tal enormidad parece que el recaudador del impuesto se molestó hasta el punto de tener que recurrir á un guardia municipal, quien resolvió el conflicto llevándose al niño detenido á la Inspección y quedando abandonada la mercancía que ya había rodado por el suelo.

Resultado: Protestas del público que presenció el hecho, y un escándalo innecesario que tan podido evitar ambos empleados con un poquito de tacto el cumplimiento de sus respectivos deberes.

≈

**Se ha solicitado permiso** al gobernador civil de la provincia para celebrar fiestas en Orcheta y Penáguila durante los días 21, 22, 23 y 24 del presente.

**La guardia civil de Dolores** ha detenido á Francisco Calvo Gulló por estar reclamado por el Juez de aquel partido y ser cómplice en la muerte de Francisco Aguilar.

**Ha salido para Valencia,** Barcelona y Madrid, con el fin de adquirir en los más renombrados centros de la moda de tan importantes poblaciones, los últimos y más elegantes Modelos en Sombreros y Abrigos para la próxima temporada de invierno doña Pepita Parreño, directora del muy acreditado y favorecido establecimiento de modas y novedades para señoras y niños EL ESPRIT, plaza de Castellar, 3 y 5, pral.

Reconocido por todos el especial gusto que para estos artículos tiene bien acreditado dicha señora, no dudamos que para primeros del próximo mes de Octubre, presentará lo más nuevo que en Abrigos y Sombreros para señora y niños haya creado la moda que va á entrar.

**Se ha creado recientemente** una Bolsa del trabajo por el Centro Comercial Hispano marroquí en Barcelona.

Dicha Bolsa se encarga de procurar la colocación de españoles en Marruecos y en nuestras posesiones de África, facilitando rebajas en el pasaje y noticias que intereseen á los que deseen establecerse en aquel país.

**Se ha solicitado del Gobierno** civil permiso para celebrar fiestas en Benifato, en honor á San Miguel, durante los días del 26 al 29 del actual.

**En el correo de hoy sale** para Madrid para continuar sus estudios, el hijo mayor de los Excmos. Sres. Marqueses del Bosch D. Miguel de Rojas y Moreno.

**Han vuelto á encargarse** del Juzgado de primera instancia é instrucción de esta capital, su propietario D. Vicente E. Llopis Miralles, y del Juzgado municipal D. Francisco Martínez Yagüez.

**Mata-lombrices Ruiz** Caja, 1 pta.—Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

#### Registro civil

Nacimientos.—Constantino Barrull y Aguilera.

Defunciones.—Mariano Belvís Esplá, Belén Iborra Foglietti y Juan Seguí Sevralta. Matrimonios.—Ninguno.

#### Junta de Obras del puerto

Resumen de los gastos é ingresos durante el pasado mes de Agosto:

Existencia del mes de Julio, pesetas 29.590'41.

Ingresos del mes de Agosto, 109.659'93 pesetas. Total, 139.250'34 id.

Gastos del mismo mes, 106.944'65 id.

Existencia para el mes de Septiembre 32.305'69 id.

## GUAYU

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á Coig, Arroyo y C. Sociedad GUAYU Orihuela (Alicante)

—venta: comercio de LEOPOLDO ASENSIO, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

#### La Provincia

**ALCOY.** Dentro de poco se hará público el nuevo horario que ha de regir en los trenes del ferrocarril económico V. A. y Y., en consonancia con las modificaciones que han de regir desde 1.º de Noviembre en la línea de Madrid.

También se dice que el referido ferrocarril económico llevará correo en todos los trenes.

**Ha estado** en esta población, de paso para el balneario de Onteniente, el eruditísimo académico de la Historia, nuestro paisano D. Pascual Boronat.

**Tenemos** noticias de que el veraneo en el vecino y pintoresco pueblo de Bañeras, ha sido mucho más animado que otros años.

El número de familias que ha hecho de ese punto su residencia estival, resulta extraordinario, habiendo algunas quedado tan prendadas de las condiciones que reúne aquel término para pasar los meses caniculares, que han adquirido chalets y casas de campo, viiniendo de este modo á aumentar el contingente de distinguidos veraneantes que honraban aquella población.

El Corresponsal

#### Desde Orcheta

Del 21 al 24 tendrán lugar los festejos que los vecinos de esta villa celebran en honor de sus patronos Santo Tomás de

Castilla y San Roque.

**AGENCIAS DE LOS ABONOS QUÍMICOS**

Superfósforos, Nitratos, Sulfato de Amoniaco, Sales de Potasa.

#### SOCIEDAD ANÓNIMA CROS. — BARCELONA

FÁBRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la Revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos. Dirigirse á

**DON JUAN GAVILAN**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

Pídanse precios y noticias mercantiles á la

#### AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS, QUIROGA, ALICANTE

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

#### Director

Don Cándido Pérez Navajas, Comandante de Infantería ex-profesor de la Academia de la misma Arma.

#### Profesores

Don Cándido Pérez Navajas; D. Antonio Cea Bautista, Comandante de Estado Mayor; D. Eduardo Lobregat Están, Capitán de Infantería; Mr. Félix Monguió, Profesor de Idiomas.

#### Profesor auxiliar

Don Enrique Pérez O'Dena, segundo Teniente de Infantería.

Las clases para el próximo curso darán principio el día 1.º de Septiembre.

Para más informes y detalles, dirigirse al Director Castaños, 24, Alicante.

#### ACADEMIA P. NAVAJAS

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Don Cándido Pérez Navajas, Comandante de Infantería ex-profesor de la Academia de la misma Arma.

#### Profesores

Don Cándido Pérez Navajas; D. Antonio Cea Bautista, Comandante de Estado

Mayor; D. Eduardo Lobregat Están, Capitán de Infantería; Mr. Félix Monguió, Profesor de Idiomas.

#### Profesor auxiliar

Don Enrique Pérez O'Dena, segundo Teniente de Infantería.

Las clases para el próximo curso darán principio el día 1.º de Septiembre.

Para más informes y detalles, dirigirse al Director Castaños, 24, Alicante.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES.

NOTA.—Dirigirse al Director

Castaños, 24

**BAÑOS TERMALES DE BUSOT**

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente á las dos de la tarde el coche-correo para dichos baños.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, higado, vías urinarias, reumatismo, escrofularia y afecciones nerviosas.

Este magnífico establecimiento se halla situado á la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y á 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un expléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto á los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también á las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canalobre,

**GRAN HOTEL MIRAMAR**

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo —Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA****Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabelló y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con tránsito en La Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumana con tránsito en Puerto Cabelló y para Trinidad con tránsito en Curazao.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa oeste de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tanger**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido acordado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por caminos de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Transatlántica, Explanada de España, núm. 2, entretesu, derecha.

COLEGIO DE NIÑOS

NTRA. SRA. DE MONSERRATE

Dirigido por el Maestro Normal

DON JOSÉ BERGEL

Primer enseñanza en sus tres grados párulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía, dibujo y solfeo. Hay una sección teórico-práctica de francés.

Ballón, 4, principal. - Alicante

Gran Tintorería y Quintamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

DE

ASCENSIÓN NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin ennegrecer las prendas ni desformar hechuras.

Especialidad en tintes en todos los colores y en especial en negros para autos; no destiñen al roce ni sudor.

Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropa. SUCURSAL CENTRAL: San Isidro, 7, entre el paseo de Méndez Núñez y la calle de Labradores.

DESPACHO Y TALLERES: ALFONSO EL SABIO, 8

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Precios de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.

Asimismo y Esquemas mortuorios á precios

de suscripción:

En Alicante, 10

mes, 25 pesetas.

En el resto de España, 10

meses, 45 pesetas.